



INFORME SOBRE OPERACIONES VINCULADAS EN 2022

Madrid, 12 de abril de 2023

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE ACERINOX, S.A. SOBRE OPERACIONES VINCULADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, EN CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 6ª LETRA c) DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

I.- Introducción

El Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, recomienda (Recomendación 6) que las sociedades cotizadas elaboren y publiquen en su página *web* determinados informes, entre los que se encuentra un informe de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones vinculadas. Por lo tanto, la Comisión de Auditoría del Grupo, siguiendo la citada recomendación, elabora el presente informe.

II.- Operaciones vinculadas realizadas por Acerinox, S.A. o sus sociedades dependientes en 2022 con Consejeros o con accionistas titulares de un 10% o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad

A lo largo del ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna operación vinculada entre Acerinox, S.A. o sus sociedades dependientes con Consejeros de la Sociedad o accionistas titulares de un 10% o más de los derechos de voto o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad ha dado cuenta de ello en su Memoria Anual y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Madrid, a 12 de abril de 2023